



CIRCULAR : 34

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CC. JUECES CIVILES, PENALES, MIXTOS,
DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES,
FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinario celebrado con esta misma fecha, por los magistrados que lo integran se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, ESTE PLENO DETERMINA ACEPTAR LA PETICIÓN QUE HACE LA LICENCIADA MARÍA RAQUEL BARAJAS MONJARÁS, PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN EL SENTIDO DE QUE UN MAGISTRADO DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, EN COLABORACIÓN CON DICHO CUERPO COLEGIADO, ACUDA A LA CIUDAD DE GUANAJUATO PARA ILUSTRARLOS DE MANERA PORMENORIZADA SOBRE EL CONTENIDO DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL DE ESTE ESTADO Y EL DESARROLLO DEL PROCESO PENAL EN TODAS SUS ETAPAS, PROPONIÉNDO COMO FECHAS LOS DÍAS CINCO, SEIS, DOCE, TRECE, DIECINUEVE, VEINTE, VEINTISÉIS Y VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, Y TOMÁNDOSE EN CUENTA QUE SE TRATA DE DIVERSAS FECHAS, SE DESIGNA PARA TAL EFECTO A LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA, JUAN MANUEL DÍAZ POPOCA, SAMUEL SOTELO SALGADO Y RAMÓN GARCÍA JÁCOME, QUIENES SERÁN SUPLIDOS EN SU AUSENCIA POR EL MAGISTRADO QUE POR TURNO LE CORRESPONDA. COMUNÍQUESE ESTA DETERMINACIÓN A LA PETICIONARIA Y AL CONSEJO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DE LA JUDICATURA ESTATAL, MEDIANTE ATENTO OFICIO QUE SE LES GIRE;
ASÍ MISMO PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE
EDITA ESTE TRIBUNAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA
INSTITUCIÓN..”

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.



ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos; 18 de febrero de 2009
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. RICARDO ROSAS PÉREZ.

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
OFICIALIA MAYOR

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.

MVA.*tomás

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR